



PS/4634

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2023-3-18-0000308

Montevideo, 10 JUL 2023

VISTO: la invitación recibida por parte de la Oficina de Cooperación de Defensa, para participar en el "Simposio Internacional Seapower (ISS)", en la ciudad de Newport, Rhode Island, Estados Unidos de América, desde el 19 hasta el 22 de setiembre de 2023;

RESULTANDO: I) que para participar en el citado evento se dispuso la concurrencia del Comandante en Jefe de la Armada y de un oficial general perteneciente al Comando General de la Armada;

II) que los costos de alojamiento y alimentación estarán a cargo de la Oficina de Cooperación de Defensa de los Estados Unidos de América;

CONSIDERANDO: que la participación en dicho evento es de gran relevancia ya que constituye el foro más importante del mundo en temas navales marítimos y la única instancia que reúne a casi todos los Comandantes en Jefe de las Armadas del mundo con el claro propósito de incrementar la seguridad marítima y la colaboración entre las respectivas marinas;

ATENTO: a lo establecido por el artículo 19 de la Ley N° 15.809, de 8 de abril de 1986, por el artículo 53 de la Ley N° 16.170, de 28 de diciembre de 1990 en la redacción dada por el artículo 49 de la Ley N° 19.924, de 18 de diciembre de 2020, por el artículo 54 de la Ley N° 16.170 referida y por el artículo 46 de la Ley N° 19.924 referida, por los Decretos N° 401/991, de 5 de agosto de 1991, N° 148/992, de 3 de abril de 1992, por el artículo 1° del Decreto N° 229/996, de 18 de junio de 1996, por los Decretos N° 56/002, de 19 de febrero de 2002, N° 7/009, de 2 de enero de 2009 y N° 108/015, de 7 de abril de 2015 y por el numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

R E S U E L V E:

1°. Desígnanse en misión oficial en la ciudad de Newport, Rhode Island, Estados Unidos de América, al Comandante en Jefe de la Armada, Almirante Jorge Wilson y al Contralmirante José Elizondo, para participar en el "Simposio Internacional Seapower (ISS)", desde el 17 hasta el 24 de setiembre de 2023.

2°. Abónase por concepto de pasajes por el tramo Montevideo – San Pablo – Boston – New York – San Pablo – Montevideo, la suma total de \$ 168.000,00 (pesos uruguayos ciento sesenta y ocho mil con 00/100).

4°. Impútase el gasto referido al Programa 480 "Ejecución de la Política Exterior", Objeto del Gasto 2.3.2 "Pasajes al exterior contratados en el país", Unidad Ejecutora 018 "Comando General de la Armada", del Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional", el que se atenderá con cargo a la Financiación 1.1 "Rentas Generales".

5°. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese los pasaportes correspondientes.

6°. Comuníquese, publíquese, por el Departamento Administración Documental remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Defensa Nacional y pase al Departamento Financiero Contable de dicho Ministerio y al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.


Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República